



BOLETÍN DE LA MESA DE APOYO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LA PAZ EN COLOMBIA

Abril 2024 - N° 5



Taller de mujeres dinamizado por la Corporación Humanas. Crédito: María Arévalo

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS NEGOCIACIONES DE PAZ Y LA AGENDA DE MUJERES Y PAZ (1325)

Históricamente y en todos los rincones del mundo, las mujeres se han organizado en contra de la guerra y en pro de salidas negociadas a los conflictos armados. El movimiento antibelicista y pacifista de mujeres internacional cuenta con un importante legado, que la Mesa de Apoyo a la defensa de los Derechos Humanos de las mujeres y la paz en Colombia reconoce y acompaña.

La [Agenda Internacional sobre Mujeres, Paz y Seguridad, creada a partir de la adopción de la Resolución 1325 \(R1325\)](#) de las Naciones Unidas en el año 2000, aporta un marco normativo, que fue resultado del ingente trabajo de incidencia de las redes y organizaciones de mujeres y/o feministas internacionales en el ámbito multilateral. Organizaciones de mujeres locales que, antes de este marco, protagonizaron espacios de acción, resistencia y sostenimiento de la vida en medio de situaciones de guerra y conflicto, y que hoy en día siguen encarnando experiencias de construcción de paz.

En Colombia, el movimiento histórico de mujeres ha clamado por la salida negociada al conflicto armado durante y después de la guerra. Estas experiencias de resistencia y diplomacia feminista, así como los logros que consiguieron con su participación en el proceso de negociación entre el gobierno y la extinta guerrilla de las FARC –como la creación de una Subcomisión de Género en la mesa de negociaciones o la consideración del delito de

violencia sexual en el marco del conflicto armado como no amnistiable- suponen unas aportaciones muy valiosas para el movimiento feminista a nivel mundial.

En este número del Boletín Colibrí hablamos con Beatriz Quintero, activista feminista de la Red Nacional de Mujeres -organización integrante de la Mesa de Apoyo-, sobre los antecedentes, avances y desafíos para la implementación del [Acuerdo de Paz \(ADP\)](#), entre el Gobierno de Colombia y la extinta guerrilla de las FARC, firmado en 2016. También conversamos sobre la participación de las mujeres en los diálogos presentes y a las negociaciones por entablarse, como parte de la apuesta política actual para la construcción de una “Paz Total” en el país.

Además, Luz Piedad Caicedo, una histórica feminista en otra de las organizaciones integrantes de la Mesa de Apoyo en Colombia, la Corporación Humanas, nos habla sobre el proceso de elaboración participativo para la formulación del Plan de Acción Nacional (PAN) y la aplicación de la Resolución 1325 de Naciones Unidas, en Colombia. Este PAN será el primero de su historia y responderá a una persistente demanda por parte del movimiento de mujeres, como la [Alianza 1325 Mujeres, Paz y Seguridad](#).

Con el PAN, el movimiento de mujeres en Colombia pretende revitalizar la implementación del Acuerdo De Paz, especialmente de las medidas de género, que registran un bajo grado de cumplimiento, así como tratar temas contemporáneos que afectan al país: la migración, la pobreza, el narcotráfico, los altos niveles de violencia, especialmente contra líderes sociales y defensoras de DD.HH.

Análisis: Participación de las mujeres en negociaciones y acuerdos de Paz > p.2

Proceso de formulación del Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 > p.5

Actívate: Misión Humanitaria de Mujeres y Comadreo por la vida y por la paz > p.8

Recursos: Propuestas para el Plan de Acción Nacional 1325 y Agenda Mujeres, Paz y Seguridad > p.9

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN NEGOCIACIONES Y ACUERDOS DE PAZ EN COLOMBIA

El conflicto armado vigente durante más de cinco décadas en Colombia, marcó un patrón de violencias significativas que afectaron de manera diferencial a las mujeres. En los distintos territorios del país, durante las últimas décadas, éstas se han organizado y movilizado junto a sus comunidades, tras experimentar estos impactos en primera persona para pedir una salida negociada al conflicto armado. Han registrado no pocos hitos en esta senda, gracias a su participación a escala política, tanto popular como institucional.

Ocupar un papel relevante en la toma de decisiones para asegurar una efectiva construcción de paz, con justicia social, se perfiló entre sus reivindicaciones principales y, en articulación con organizaciones feministas y otros colectivos, desembocó en su posicionamiento activo en los diálogos y mesas de negociación entabladas desde 2012 entre el gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). Esta etapa de incidencia culminó con la firma del Acuerdo Final de Paz (AFDP) en noviembre de 2016, el primero en su tipo en contener un enfoque transversal de género en el grueso de ámbitos y medidas que abarca.

En conversación con Beatriz Quintero, activista feminista de la Red Nacional de Mujeres, integrante del Comité Nacional de Participación y activista en todos los procesos conformados para garantizar la inclusión del enfoque de género en los acuerdos de paz, repasamos algunos de los antecedentes, avances y desafíos para la implementación del AFDP. También echamos un vistazo a los diálogos presentes y a las negociaciones por entablarse, como parte de la agenda actual para la construcción de una “Paz Total”, junto a los retos que supone.

Antecedentes que marcan huella

La movilización histórica de las mujeres colombianas por la negociación pacífica ha logrado una articulación con plataformas feministas y organizaciones de mujeres para configurar foros como la [I Cumbre Nacional de Mujeres y Paz en 2013](#), que derivan en la construcción de espacios de toma de decisión vinculantes respecto al Acuerdo Final de Paz, a partir de este legado político por el fin del conflicto y por la construcción de paz con las mujeres.



Propuestas del Comité Nacional de Participación para diálogo con ELN



Juntanza para incidir en paz territorial. Mujeres Construyendo Paz

La alianza y articulación entre las redes de mujeres y feministas con el movimiento de víctimas, fue un punto de inflexión en un camino común que nutrió las agendas de construcción de paz. Beatriz Quintero rememora que se solucionaban diferencias de posturas, cuidando de colocar en el centro la prioridad de estar en la negociación y lograr la presencia activa de las mujeres.

“En esta relación se generó mucha consciencia de género, vinculada a los postulados de los feminismos, y esto enriqueció el panorama”, comenta en alusión a cómo el enfoque de justicia de género, aparejado a la justicia social, se apropió por parte de las mujeres implicadas codo con codo en el proceso. “Muchas lideresas víctimas tuvieron un despertar sobre la necesidad de reclamar autonomía para las mujeres, ser parte de un cambio cultural” para dar un vuelco a la desigualdad que les afectaba, estima.

La salida negociada del conflicto como consigna, pasó a enriquecerse así con el aporte amplio e inclusivo de las mujeres en su diversidad, quienes presionaron para que la construcción de paz tuviera en cuenta su participación en pie de igualdad y con narrativas transformadoras donde no se enunciara que “sin Justicia Social no hay paz”, consigna que ha sido utilizada en algunas ocasiones para justificar la guerra, sino se afirmara, “construyamos la paz con Justicia Social”, enfatiza Quintero. “Queremos transformar las narrativas de la romantización de la guerra y del conflicto en Colombia, entender y explicar que este conflicto además de traer muchas muertes, ha retrasado todas nuestras reivindicaciones y nuestras agendas feministas”.

Hitos y avances de los Acuerdos de Paz con las FARC- EP

Al analizar el proceso de negociación entre el gobierno y las FARC-EP encontramos que las peticiones clave eran claras: participación plena de las mujeres dentro de las comisiones negociadoras y foros de toma de decisión, una participación cualificada con un enfoque claro de sus reivindicaciones y sus derechos; esto es, claro, para cualquiera de las negociaciones y cualquiera fuera la naturaleza del actor armado, y que se tuviera en cuenta la afectación diferencial del conflicto sobre las mujeres. De esta manera son ellas quienes se posicionan como sujetas políticas para dejar de ser “pactantes y no pactadas”, según el lema desprendido de la I Cumbre Nacional de Mujeres.

Aprovecharon instrumentos internacionales como la resolución 1325 de la ONU, la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad y se inspiraron en experiencias previas como la



Construcción de propuestas de plataformas de mujeres y LGTQIB+ del Comité Nacional de Participación en diálogos de Paz con el ELN

de las mujeres de Yugoslavia y otros procesos de negociación, como los de Irlanda y Filipinas, para trabajar en la incorporación de las mujeres dentro de la mesa. Tras “la famosa foto de Oslo, donde figuraban solo hombres negociando la paz en Colombia”, rememora Quintero, el Gobierno accede a nombrar delegadas plenipotenciarias y comienza una intensa labor de incidencia por parte de las mujeres organizadas para posicionar el enfoque de género y convencerlas de su importancia en los acuerdos.

“Cuando iniciamos el proceso, ya se había avanzado en dos puntos de negociación y, al revisarlos, construimos un documento para señalar lo que faltaba en términos de enfoque de género”, describe Quintero. Se entregaba el resultado a las delegadas, para que ellas a su vez lo llevaran a la mesa de negociación, acciones que incidieron para logra [la conformación de una Subcomisión de Género singular en su tipo](#), dentro de las negociaciones de paz existentes a escala global. Tenía dos funciones principales:

- Revisar los puntos redactados del acuerdo para que contuvieran enfoque de género
- Garantizar que dicho enfoque estuviera presente en los restantes puntos que salieran adelante en la negociación

Desde la diversidad sectorial, étnico-racial y territorial de las distintas mujeres que hicieron incidencia en esta etapa del proceso, hubo muchos intercambios en torno al tema de la violencia sexual. Las organizaciones de mujeres y feministas, finalmente posicionaron que debía figurar en los acuerdos la violencia sexual como un delito no amniable ni indultable. “Muchas nos plantamos y dijimos no podemos construir una paz sobre esa discriminación. A las mujeres las violan porque las discriminan, -ante la mirada patriarcal- no son iguales”, enfatiza Quintero. Por ello han seguido trabajando esa línea de defensa, justicia y reparación. Para esta se conforma **La Alianza 5 Claves** que ha seguido [incidiendo en la apertura y seguimiento del Macrocaso 011](#) donde la JEP debe investigar la violencia basada en género, incluyendo la violencia sexual y reproductiva, y crímenes cometidos por prejuicio.

En este sentido, la lectura es que la violencia ejercida tanto en contra de las mujeres, como de la población LGTBI durante el conflicto, ha estado arraigada en el estigma social. A escala de comunidades ha sido muy extendida debido a la [normalización del “disciplinamiento”](#) de quienes mostraban un comportamiento social inaceptable para el patriarcado y la heteronormatividad, impartido por

el actor armado a quien se dejaba ejercer el control social con las armas. “Parte de nuestra insistencia de que el Acuerdo de Paz tuviera este enfoque es porque esto influye en la transformación cultural que tiene el feminismo como parte de su agenda”. Irradiar el mensaje de que no se pueden consentir las agresiones y normalizar estas violencias por prejuicio de género es uno de los horizontes de cambio cultural y social desde el feminismo. El pronóstico es que hay mucho camino por delante para afianzar y expandir su alcance real, con el desafío de extender el feminismo “como corriente principal de pensamiento, donde tengamos una masa crítica que nos ayude a cambiar la sociedad”, señala Quintero.

Luego de 6 años transcurridos a partir de la firma de los acuerdos en La Habana, la articulación de mujeres y feministas se han empeñado en el seguimiento de la implementación de las 122 medidas de género derivadas de ellos, y han creado alianzas como el [grupo de género-GPAZ](#). Los obstáculos no han sido pocos: la campaña de desprestigio de los grupos antiderechos que quisieron enterrarlo bajo la acusación de “ideología de género”, la coincidencia de la votación popular sobre el Acuerdo de Paz con un plebiscito y la entrada de un gobierno con poca voluntad política para implementarlos fueron solo algunos de los tropiezos. “Pero seguimos avanzando y buscando esta implementación no solo a nivel nacional sino también en los territorios”, dice con fuerza Beatriz Quintero.

Contexto y retos en las negociaciones actuales

Transformar algunos rasgos patriarcales, que permean la sociedad y se expresan de manera estructural e institucional, supone uno de los mayores desafíos que se tienen en el marco de las negociaciones presentes y las que se proyectan a futuro. “Las que aprendimos del proceso anterior fuimos el movimiento de mujeres y feminista. Tenemos que volver a convencer a las partes -gobierno y actores armados- de que es necesario adoptar un enfoque de género en las negociaciones.” La experiencia aprendida con las FARC apunta a que lidiar en una mesa de negociaciones con “guerreros patriarcales”, requiere de una mayor presión por su condicionamiento y las resistencias que tienen de incluir esta mirada.

La política de [“Paz Total”](#) del gobierno actual de Gustavo Petro y Francia Márquez, es otro de los grandes retos, ya que el escenario para la construcción de paz en Colombia es complejo y no solo tiene que hacer frente a los orígenes en las desigualdades estructurales que avivan el conflicto y sus consecuencias históricas y presentes; sino que se debe



Beatriz Quintero en el 23 aniversario de la Resolución 1325 (NY)

tener en cuenta delitos como “narcotráfico, trata de personas, minería ilegal y control a la movilización de personas migrantes” que operan como un entramado ilegal, mayormente en el territorio rural, en el marco de una extensa economía basada en negocios ilícitos a escala global, analiza Quintero.

En este sentido, la administración del Estado tiene muchas condiciones por afianzar, ya que existe una disputa vigente por el poder territorial y el dominio del campo comercial ilegal por parte de grupos armados irregulares y delictivos. La rentabilidad de sus negocios se encuentra en pleno auge y esta acumulación de poder, aunada a la proximidad a rutas de distribución como Venezuela, país que muestra cierta laxitud en el control de fronteras, supone una problemática adicional.

Desde la perspectiva de Quintero, [la Paz Total afronta una tarea muy ambiciosa](#) al plantear el abordaje de 5 pilares con complejidades particulares:

- Cumplir con el Acuerdo Final de Paz firmado con las FARC
- Negociación de paz con el ELN
- Dialogar con los actores armados que no negociaron como parte de las FARC y que no accedieron a sentarse a las negociaciones en su día (Estado Mayor Central)
- Convencer de retomar las sendas de negociaciones a los actores armados que intentaron hacerlo anteriormente, pero que finalmente se retiraron
- Encontrar fórmulas para entablar conversaciones con la delincuencia común, organizada en cárteles (tales como el Clan del Golfo) y de algunas bandas locales en algunas ciudades del país.

Una dificultad añadida que detecta es que para cada uno de estos actores “se requiere de un sistema jurídico diferente” en algunos casos es la negociación, en otras el sometimiento, pero con negocios ilícitos tan rentables la negociación es muy difícil.” Pese a ello, hay que insistir en diseñar salidas negociadas al conflicto que den continuidad al camino emprendido durante las pasadas negociaciones. La hoja de ruta debe cumplir con las condiciones de la participación paritaria de las mujeres en las diversas instancias de tomas de decisiones y garantías de que se contará con perfiles técnicos sólidos que las integren con el compromiso de posicionar la paz con justicia de género, “en condiciones de igualdad y defensa de la autonomía y libertad integral de las mujeres” concluye Quintero.

Mujeres jóvenes y diversas allanando caminos de paz

El Acuerdo de Paz abrió las puertas a que se popularizara la idea de que un mundo más pacífico es posible y que la democracia es alcanzable. “Aparecen muchos colectivos de mujeres jóvenes en los territorios”, remarca con entusiasmo Quintero. Esta oxigenación que dieron los acuerdos se traduce en alianzas crecientes y la participación activa de mujeres diversas, quienes se convocaron y organizaron [junto al movimiento amplio e histórico de mujeres y feministas por la despenalización del aborto](#), que culminó con el fallo favorable de la Corte Constitucional en 2022 para despenalizarlo hasta la semana 24, y se articularon en defensa continua de los derechos sexuales y reproductivos.

“Mi interpretación es que los acuerdos afianzaron la percepción de que el mundo podía ser distinto”. Abriéndose esta esperanza, muchas se suman desde posturas que bien se afirman en el feminismo o, sin considerarse tales, se inclinan igualmente a reivindicar los derechos de las mujeres. Forman parte de una tendencia en la cual siempre se han congregado para resolver las problemáticas comunes que les afectan, a partir de actividades comunitarias para sostener la vida y como forma de organización política. “La guerra nos ha transformado y a partir de este punto hay un resurgimiento” que Quintero saluda positivamente. “A partir de los acuerdos podemos hablar de cosas diferentes a la guerra y eso es positivo.”

Retomar una agenda amplia forma parte de ese repertorio de temas aplazados ante la urgencia, durante décadas, de crear contención y resistencia ante la violencia arraigada en comunidades y rincones varios del territorio. En esta línea, matiza Quintero, no hay que caer en la falsa impresión de que ya todos los derechos están conquistados y, por tanto, se debe reforzar esa consciencia política entre las nuevas generaciones de que hay que activarse en su defensa “para no retroceder o verlos recortados”. Otra materia pendiente es consolidar a la paz como parte de sus reivindicaciones, entendida como un proceso en construcción, que no necesariamente se apropia aún como bandera.

Para ello se encamina un trabajo específico en red y en alianza para que el grupo de mujeres jóvenes se impliquen activamente en trabajar el Plan de Acción Nacional 1325 (PAN), mediante iniciativas de formación política que, además, “habilitan de nuevo a las mujeres de mayor edad, quienes se silenciaron por protección y fueron más directamente impactadas por el conflicto, para que ahora puedan participar”. En este sentido, recalca que el PAN es el resultado del esfuerzo persistente de [la Alianza 1325, integrada por 14 organizaciones](#), y además otras organizaciones de mujeres y feministas del país, para generar condiciones que materialicen, en forma de planes y medidas específicas, los contenidos de la Agenda de Mujeres y Paz a escalas locales, departamentales y comunitarias.

Como colofón a la serie de retos enumerados por Quintero, está convertir en oportunidad la riqueza de la multiplicidad de iniciativas de mujeres que emerge en la actualidad en defensa de sus Derechos Humanos, sin dejar de lado los desafíos de la construcción permanente de la paz y sin que se diluyan los esfuerzos.



Sexto Foro de Mujeres PAN 1325 en Bogotá

NOTAS SOBRE EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE LA RESOLUCIÓN 1325 EN COLOMBIA. Por: Luz Piedad Caicedo

El compromiso del gobierno colombiano con la Resolución 1325 del 2000 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas dio un vuelco recién se posesionó el presidente Gustavo Petro. Sin duda, esto fue posible porque a la [Cancillería Ilegó Laura Gil](#), una mujer comprometida con las causas feministas, y porque la Alianza 1325 Mujeres, Paz y Seguridad incidió para hacer realidad los compromisos del Estado colombiano con la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad de la cual hace parte la Resolución 1325.

En este artículo les cuento cuál ha sido el aporte de la Alianza 1325, cómo fue el proceso participativo para la formulación del Plan Nacional de Acción (PNA) y qué retos enfrenta hoy este proceso.

Antecedentes

Durante las conversaciones que adelantaba el presidente Juan Manuel Santos con la guerrilla de las FARC-EP, la Resolución 1325 cobró su mayor relevancia en Colombia. Este instrumento sirvió para que en la Mesa de Conversaciones, instalada el 18 de octubre de 2012, entraran un año después dos mujeres como parte del equipo negociador del gobierno en calidad de plenipotenciarias; para que se conformara la Subcomisión de Género en septiembre de 2014 y para que los puntos acordados y los que restaban por negociar incorporaran medidas específicas para las mujeres y las personas LGBTIQ+. No obstante, este logro se convirtió en el talón de Aquiles del Acuerdo ya que quienes se oponían a su refrendación a través del plebiscito convocado por el gobierno pregonaron que el documento imponía la ideología de género y ponía en riesgo a la familia.

Durante los cuatro años del gobierno de Iván Duque (2018-2022) quien estuvo a favor del No en el plebiscito, una vez en el poder, acomodó lo pactado a su perspectiva particular y, sobre todo, no mostró afán en implementar el Acuerdo, en particular en lo relacionado con las medidas de género.

Poco a poco, los índices de violencia que habían descendido durante las conversaciones de paz empezaron a subir; en especial los asesinatos a reclamantes de tierras, campesinos y campesinas comprometidas con el progra-

ma de sustitución de cultivos de coca, defensores y defensoras de derechos humanos y firmantes de paz.

Para el movimiento de mujeres el primer acuerdo de paz del mundo con perspectiva de género no salía del papel; o si lo hacía era en un frustrante ralentí. En medio del gobierno de Duque la Resolución 1325 cumplió 20 años de su promulgación y algunas organizaciones nos preguntamos si podíamos obtener más de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, sobre todo con respecto de los problemas que enfrentaba el país: un flujo migratorio inédito que se embotella en el golfo de Urabá, la pobreza que dejó en las mujeres la pandemia del covid 19, el fracaso de la lucha contra las drogas, el asesinato de defensoras de derechos humanos.

Las reflexiones que hicimos nos llevaron al convencimiento de que era perentorio que el gobierno que sucediera a Duque formulara un plan nacional de acción de la Resolución 1325 para atender la agenda de las mujeres en materia de paz y seguridad; esto además podría revitalizar el acuerdo de paz, en especial las medidas de género.

Con este fin nos unimos catorce organizaciones de mujeres y nos [articulamos alrededor de la Alianza 1325 Mujeres, Paz y Seguridad](#)² un nombre poco creativo pero un grupo muy productivo.

Los aportes de la Alianza 1325

La Alianza, a través de las organizaciones que la conforman, llevó a cabo labores de incidencia para que el gobierno actual se comprometiera con la formulación del PNA; estuvo en todos los espacios en los que se discutieron: la ruta a seguir y la metodología.

¹ Los Planes Nacionales de Acción de la Resolución 1325 son los mecanismos por los que han optado muchos estados para concretar los postulados de esta resolución y las nueve siguientes. Con este instrumento es posible fijar metas, asignar responsables y destinar presupuestos para la ejecución de las acciones que permitan alcanzar las metas trazadas

² Forman parte de la Alianza 1325 Mujeres, Paz y Seguridad: Artemisas; Católicas por el Derecho a Decidir; Centro de Promoción y Cultura (CPC), Colectivo de Pensamiento y Acción de Mujeres, Paz y Seguridad; Colombia Diversa; Coordinación Nacional de Mujeres Indígenas de Colombia (CONAMIC); Corporación Casa de la Mujer; Corporación de Investigación y Acción Social y Económica (CIASE); Corporación de Apoyo a Comunidades Populares (CODACOP); Corporación Humanas; La Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres; Liga Internacional de Mujeres por la Paz (LIMPAL), Red Nacional de Mujeres y Ruta Pacífica de las Mujeres

Además, fue puente entre las organizaciones de base con las que trabaja y el gobierno para garantizar que a los foros asistieran mujeres informadas y conocedoras de la Resolución 1325.

Las organizaciones de la Alianza también llevaron a cabo encuentros previos a los foros macrorregionales, territoriales y poblacionales en los que se recogieron insumos para el PNA. La Corporación Humanas, por ejemplo, realizó cuatro talleres entre noviembre y diciembre de 2022. En total participaron 71 mujeres: indígenas Zenú; campesinas de Briceño vinculadas al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos; del área urbana de Medellín; lideresas sociales y defensoras de derechos humanos; integrantes del Comité Local de Seguimiento a la implementación de las medidas de género del Acuerdo de Paz en Montes de María.³ Además, la Alianza aportó técnicamente con los siguientes documentos:

- Tres matrices en las que se identificaron los desarrollos legislativos, las políticas públicas vigentes y las medidas del Plan Marco de Implementación⁴ relacionados con la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad. Este mapeo posibilita identificar los compromisos que el Estado tiene con las mujeres en relación con la agenda, facilitar el seguimiento y no duplicar metas y acciones que ya están en marcha. Da un sentido de integralidad a la agenda y muestra cómo los temas que han sido resaltados en ella no son un asunto de las entidades que tratan los temas de mujeres solamente sino un asunto de Estado.
- Una propuesta de las áreas temáticas en torno de las cuáles organizar los aportes de los distintos foros para formular el Plan Nacional de Acción.
- Una propuesta para hacer el seguimiento y monitoreo a la implementación del Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325.

El año pasado (2023) se llevaron a cabo las elecciones para elegir los gobiernos locales (en el ámbito departamental: gobernación y en el municipal: alcaldía) y por tanto este año se formularon nuevos planes de desarrollo que son el instrumento que guía la actuación gubernamental. Las mujeres organizadas, desde hace muchos años, participan en los Concejos Territoriales de Planeación para incidir en que los planes de desarrollo contengan los asuntos estratégicos para las mujeres. El PNA debe tener correlatos en las gobernaciones y las alcaldías debido a que Colombia es un país descentralizado. Dado que el proceso de formu-



Pleno del Foro de Mujeres Indígenas. Corporación Humanas



Taller de formulación participativa PAN 1325 en Montes de María

lación del PNA no ha finalizado la Alianza elaboró una guía⁵ para que las mujeres, en su ejercicio de incidencia, incluyeran los aspectos más relevantes de lo que será el PNA

Tanto los documentos técnicos como la guía están disponibles en: <https://linktr.ee/alianzamujeres1325>

Más de 1500 mujeres participaron en el proceso de formulación del PNA

El compromiso del gobierno de Gustavo Petro con la formulación de un Plan Nacional de Acción fue anunciado por la viceministra de Asuntos Multilaterales, Laura Gil y la Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer, Clemencia Carabalí el 24 de octubre de 2022 en Quibdó. La ruta a seguir se concertó con las organizaciones de mujeres previamente, así como que el proceso de formulación del plan debía ser participativo.

La participación amplia y diversa de mujeres de todo el país es uno de los aspectos más destacables del proceso de formulación del PNA. Más de 1.500 mujeres plantearon sus perspectivas en seis foros macrorregionales (Pacífico y Sur Occidente, Costa Caribe, Eje Cafetero, Oriente, Orinoquía, Amazonía y Bogotá), siete encuentros territoriales y siete foros poblacionales. La escucha y recolección de opiniones ideas y perspectivas se llevó a cabo en 21 espacios: seis foros macrorregionales, siete encuentros territoriales, siete foros poblacionales y uno nacional.

Los foros poblacionales se realizaron con mujeres: afrodescendientes, negras, raizales y palenqueras; indígenas; LBT, firmantes de paz; jóvenes; de frontera; privadas de la libertad. A manera de ejemplo, haré mención a los aportes de algunos de los foros poblacionales para mostrar la amplitud de aspectos abordados en ellos.

³ Para mayor conocimiento de como se desarrollaron los talleres y lo que plantearon las mujeres ver: <https://www.humanas.org.co/wp-content/uploads/2023/12/Boletin-Paz-con-Mujeres-2-2023-WEB.pdf>

⁴ El PMI es el documento técnico que orienta las políticas públicas requeridas para el cumplimiento del Acuerdo Final de Paz.

⁵ El documento se llama: ¿Cómo posicionar la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en los planes territoriales de desarrollo?



Taller de formulación participativa PAN 1325 en Bogotá

En el foro convocado por Colombia Diversa que se realizó en Bogotá con aproximadamente 30 mujeres lesbianas, trans y bisexuales el 14 y 15 de junio del 2023, se trabajaron cuatro pilares. En el de prevención se propusieron estrategias formativas y pedagógicas para el desmonte de la discriminación contra mujeres LBT. En el de participación se planteó la importancia de crear un programa específico de garantías para la participación de mujeres LBT a nivel subnacional. En el de protección se recomendó crear un capítulo específico para mujeres lesbianas, bisexuales y trans en El Programa Integral de Garantías para Mujeres Líderesas y Defensoras de los Derechos Humanos. Y en el pilar de recuperación y socorro se propuso la creación y fortalecimiento de rutas para garantizar el derecho a la atención en salud integral con enfoque diferencial para mujeres LBT.

Artemisas, La Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres y la Red Nacional de Mujeres organizaron encuentros con mujeres adolescentes y jóvenes que se reunieron tanto de forma virtual como presencial en los meses de junio y septiembre del 2023. En total participaron 80 mujeres de entre 15 y 30 años, activistas o lideresas, en construcción de paz. Sus preocupaciones giraron en torno a los derechos sexuales y reproductivos, violencia basada en género, acceso a servicios básicos, movilidad humana, participación, y dinámicas contemporáneas de inseguridad (relacionados con el uso de drogas, las funciones que debe cumplir la policía y los espacios públicos) y la participación de las mujeres jóvenes.

El 20 y 21 de septiembre de 2023 se realizó el foro con mujeres fronterizas, organizado por la Red Nacional de Mujeres y Ciase. A Cúcuta, llegaron 35 mujeres del Urabá antioqueño; del Archipiélago de San Andrés y Providencia; de Tumaco, Ipiales (Nariño); del bajo Putumayo, Amazonas, la Selva del Matavén (ubicada en los departamentos de Guainía y Vichada), Arauca, Bucaramanga (departamento de Santander) y Maicao (departamento de La Guajira).

En conclusión, las mujeres habitantes de zonas de fronteras mencionaron siete aspectos claves que deben ser incorporados en el PNA. El primero es que las políticas migratorias deben tener un enfoque de derechos humanos y deben elaborarse con la participación de las mujeres migrantes e incluirlas en su implementación. El segundo es la importancia de que la institucionalidad respalde a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en cuestiones de migración y derechos humanos. El tercero es que se reconozca que la migración tiene una dinámica co-

tidiana que comprende no solo la movilidad de la población sino también el intercambio económico y prácticas comunitarias que requieren que se establezcan acuerdos para mitigar el contrabando y promover las prácticas ancestrales de intercambio. El cuarto es la necesidad de que los países de América Latina reconozcan a las comunidades fronterizas y busquen conjuntamente soluciones a los problemas que afectan la vida de las mujeres y se comprometan en la reducción de las violaciones de los derechos humanos de las personas migrantes.

El quinto es que se aumente la participación de las mujeres en los consejos de paz y planificación, diálogo y observación en cuestiones de género y migración. En sexto lugar se planteó que se deben fortalecer las autoridades étnicas en las zonas fronterizas y armonizar los sistemas jurídicos indígenas y nacionales desde un enfoque diferencial, feminista y étnico. Por último, se planteó que se deben crear rutas de atención eficientes para los migrantes que incluyan medidas de prevención para reducir los riesgos que enfrentan las mujeres y las niñas.

Las mujeres privadas de la libertad también contaron con un espacio para incluir sus perspectivas. El foro fue organizado y facilitado por la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos (MAPP-OEA) y se llevó a cabo en la cárcel de Jamundí los días 6, 7 y 8 de septiembre de 2023. Durante esos tres días 27 mujeres hicieron sus propuestas al PNA, dos de ellas fueron incluidas en el primer borrador: garantizar la participación de las mujeres privadas de la libertad en procesos de negociación y construcción de la paz y de resolución de conflictos; y fortalecer e incentivar espacios de reflexión y diálogo de las mujeres privadas de la libertad para la resolución de conflictos internos, la participación política en los procesos de paz, el sometimiento a la justicia y mecanismos de alternatividad penal.

Los retos

Dos son los principales retos. Lograr que las distintas entidades de gobierno se comprometan con el PNA y que se resuelvan las dificultades por las que atraviesa el Ministerio de la Igualdad al que pertenece el Viceministerio de la Mujer, instancia encargada de finalizar la formulación del PNA y la que deberá articular con las otras instancias de gobierno su implementación. El viernes 5 de abril [la viceministra de la Mujer renunció a su cargo](#)⁶, sin que se conozcan las razones para ello, lo que es claro es que el proceso que adelantó ella junto con su equipo deberá ser retomado por uno nuevo. Esperemos que esto no signifique retrocesos en lo logrado hasta el momento

⁶ El Tiempo (6 de abril de 2024). ¿Crisis en el Ministerio de la Igualdad? Dos viceministras renunciaron a sus cargos. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/crisis-en-el-ministerio-de-la-igualdad-dos-viceministras-renunciaron-a-sus-cargos-3331084>

Luz Piedad Caicedo es codirectora de la Corporación Humanas, un centro de estudios y acción política feminista, cuya misión es la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres, el derecho internacional humanitario y la justicia de género en Colombia y Latinoamérica.

MISIÓN HUMANITARIA DE MUJERES POR LA VIDA Y POR LA PAZ

En el marco del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, el Movimiento Social de Mujeres contra la Guerra y por la Paz, con el liderazgo de la **Organización Femenina Popular**, y el apoyo de otras organizaciones y colectivas de mujeres, [convocó mediante un comunicado](#) a la movilización y la acción pública en los diversos territorios de Colombia para dar continuidad a la articulación nacional “por la dignidad, por la vida y por los derechos”, especialmente de las mujeres trabajadoras en su diversidad.

El llamado a las transformaciones sociales y al cese de toda violencia, como parte de la construcción amplia de la Paz, recoge el legado de la [Vigilia Nacional de Mujeres por la Paz y la Participación](#), organizada por el Movimiento el pasado 25 de noviembre. Las movilizaciones se enfocaron en desplegar dos Misiones Humanitarias de Mujeres en Barrancabermeja y Magdalena Medio, como una iniciativa para acumular experiencia y continuar haciendo estas misiones “en todo el país teniendo en cuenta los contextos de exacerbación de violencia de género y política contra las mujeres en los últimos tiempos.”



Ante esta creciente crisis, [la acción se planteó](#) como una alerta humanitaria y para fortalecer la respuesta de las líderes comunitarias, su compromiso con la construcción de paz en sus contextos, con el cuidado de la vida y del territorio en el centro. La extensa red del Movimiento alcanza a más de 80 organizaciones y territorios del país, tejidas en forma de alianza nacionales, internacionales, institucionales y de organizaciones populares, entre las cuales se sumó para esta ocasión la Corporación Humanas en un “acto de sororidad”. Esta campaña ha incluido otras acciones como la Audiencia Defensorial de Mujeres.

MUJERES EN EL ENCUENTRO ESTATAL DEL COMITÉ NACIONAL DE PARTICIPACIÓN

El pasado 5 y 6 de abril, más de 200 mujeres pertenecientes a [plataformas y organizaciones feministas y de personas LGBTQ+](#) se reunieron en el Encuentro Estatal del Comité Nacional de Participación como integrantes del mismo y en el marco de la construcción de metodologías para la participación de la sociedad en la mesa de negociación de paz entre el gobierno y el ELN.

Las diversas organizaciones y colectivos volcaron aportes para la elaboración de propuestas orientadas a fomentar la participación e inclusión de los derechos de las mujeres y de las personas LGBTQ+ en los diálogos de paz establecidos con el ELN.

Bajo la consigna de “Paz con Participación de Mujer” se convocaron organizaciones del amplio espectro social y territorial, entre ellas **Sisma Mujer** y la **Red Nacional de Mujeres**, que integran la Mesa de Apoyo, para destacar que la participación de las mujeres en el proceso de paz “debe ser activa y diversa.” Katerin Jurado, subdirectora del área de Movilidad de Sisma Mujer, [resaltó la importancia](#) de que “las mujeres sean reconocidas como sujetas sociales y políticas de la paz con necesidades y riesgos diferenciales”.

La posición común adoptada destacó la necesidad de garantías de seguridad y protección con enfoque diferencial y de género.



Comité Nacional de Participación

COMADREO POR LA VIDA Y POR LA PAZ EN EL CHOCÓ

La [Movilización Humanitaria “Comadreo por la vida y por la paz”](#) impulsada por la **Ruta Pacífica de Las Mujeres** el pasado 8 de marzo en el municipio de Itsmina, en el Chocó, convocó a cerca de 2000 mujeres en rechazo a las violencias múltiples que se presentan en su territorio y ante la creciente crisis presente en la región chococana.

Las calles de la localidad se llenaron de mujeres provenientes de otras regiones como Antioquia, Bolívar, Cauca, Eje Cafetero, Putumayo, Santander, Valle

del Cauca y Nariño en solidaridad con las mujeres afros, indígenas y mestizas del Chocó bajo el lema de “no más violencia, no más silencio” y ejerciendo sus derechos de participación política, el refuerzo de su liderazgo pacifista y la exigencia del fin de la vulneración de sus derechos y los de sus comunidades.

La movilización humanitaria tuvo por objetivo [“trenzar caminos humanitarios para la paz](#), por el respeto a la vida”, y de resistencia “desde la ancestralidad” y consiguió congregar a mujeres de [más de 73 municipios](#) de todo el territorio. La movilización es una respuesta organizada fr-

ente a los más de 95 desplazamientos y 59 asesinatos a líderes sociales registrados desde la firma del Acuerdo de Paz en 2016 y en el contexto del incremento de la expansión de grupos armados y delictivos como el ELN y el Clan del Golfo, respectivamente. A esto se suma el *continuum* de violencias especialmente acentuadas contra las mujeres afro e indígenas del territorio que el observatorio Enrutadas cifra en 83 casos de distintos tipos de violencia en el segundo semestre de 2023 para este departamento, según el [comunicado oficial](#) emitido.

Con cánticos como “las mujeres no parimos hijos e hijas pa’ la guerra”, la nutrida movilización humanitaria estuvo acompañada de la Batucada Estallido Feminista y también contó con la presencia de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas y organizaciones como la **Corporación Humanas**.





PROPUESTAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE LA RESOLUCIÓN 1325 EN COLOMBIA

El pasado mes de marzo, en el marco de la formulación participativa del primer Plan Nacional de Acción de la Resolución 1325 (PAN 1325) en Colombia, **Sisma Mujer** en alianza con Mujeres Sembrando Vida, Esfúrzate, Asociación de Mujeres Desplazadas del Meta y Fundación

Social para el Bienestar y Desarrollo del Ser Humano Vida Digna, publicó las [Propuestas para el Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 en Colombia](#).

El documento, basado en el germen de las ideas contenidas en el [Manifiesto de las Mujeres para la Construcción de Paz de 2022](#), conjuga las propuestas de más de 100 mujeres y sus organizaciones en la construcción colectiva del PAN 1325, en torno a cinco ejes principales: La paz feminista, la seguridad humana feminista, la participación, la integración de los procesos de paz incluyentes y el seguimiento, monitoreo y evaluación del plan.

Este recurso disponible para descarga, recoge un total de 77 propuestas elaboradas por las mujeres en los diferentes encuentros, las cuales están pensadas desde sus territorios y necesidades frente a la paz y la seguridad. Según consta entre sus propósitos, busca “reivindicar el trabajo que las mujeres y sus organizaciones realizan cotidianamente para la construcción de la paz en el país, y la importancia de que sus experiencias sean incluidas en la formulación de políticas públicas que las impactan”. También persigue colocar en el centro la defensa de sus derechos humanos y posicionar que la participación de las mujeres “es la clave para que la paz sea sostenible, inclusiva y democrática.”

¿CÓMO POSICIONAR LA AGENDA DE MUJERES PAZ Y SEGURIDAD?

La Alianza 1325, integrada por 14 organizaciones feministas que inciden en la elaboración participativa del primer Plan Nacional de Acción de la Resolución 1325 en Colombia, publicó la [cartilla ¿Cómo posicionar la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en los planes territoriales de desarrollo?](#) que contiene puntos claves propuestos por esta plataforma para posicionar estrategias de incidencia política entre lideresas sociales, defensoras de derechos humanos e integrantes del movimiento feminista. Mediante este documento, la Alianza 1325 apuesta a que las organizaciones de mujeres y lideresas cuenten con recursos para que formulen, pongan en marcha acciones de incidencia y que así lo plante-

ado en el Plan Nacional de Acción sea incorporado en los planes departamentales y municipales de desarrollo. Esto es, en el marco del compromiso actual del gobierno nacional con la entrega del PAN 1325 para el primer semestre del 2024. Según la cartilla “los Planes Nacionales de Acción incorporan de manera efectiva las disposiciones de Agenda de Mujeres Paz y Seguridad a nivel nacional y territorial.” Señala que los planes territoriales son guías para implementar a estas escalas proyectos y políticas que no siempre incluyen el enfoque de género, para lo cual es necesario incidir y así garantizar la presencia de los derechos de las mujeres y de las agendas feministas.



Juego en línea “Las Mujeres Avanzan hacia la Paz”



El juego [“Las Mujeres Avanzan hacia la Paz”](#) es una herramienta pedagógica desarrollada por la Red Nacional de Mujeres de Colombia, en alianza con la

Red Global de Mujeres Constructoras de Paz, generada como parte de la [metodología de localización de la Resolución 1325 de la ONU](#) en los departamentos de Cauca y Tolima, junto a redes departamentales de mujeres de estos territorios.

El propósito de este recurso lúdico es lograr que más mujeres y autoridades locales en funciones incorporen y refuercen sus conocimientos sobre la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad para incidir en la adopción de medidas específicas dentro de las políticas públicas nacionales y locales.

Recientemente se ha adaptado el juego a una versión digital para extender el campo de influencia de sus contenidos, así como fomentar el aprendizaje accesible, atractivo para las nuevas generaciones y como herramienta con alcance internacional. Este año ha incorporado preguntas nuevas y contenido actualizado. Está disponible en la web en versión en español, inglés y francés y solo requiere de un dispositivo con conexión a internet y datos móviles.

Aunque el juego está dirigido principalmente a mujeres lideresas y a sus co-

lectivas, a funcionarios y funcionarias locales y nacionales y a todos los actores involucrados en la adopción de esta Agenda, cualquier persona interesada en familiarizarse puede jugar.



MESA DE APOYO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LA PAZ EN COLOMBIA



Pasacalles de las IV Jornadas Internacionales Mujeres, Derechos Humanos y Paz en Colombia celebradas en Nov. de 2022 en València

[La Mesa de Apoyo a la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Paz en Colombia](#) es una plataforma de solidaridad internacional feminista, conformada actualmente por una quincena de organizaciones de mujeres, de cooperación y de derechos humanos, de España y Colombia

Desde su creación en el año 2007 en la ciudad de València (España), la plataforma ha desplegado un importante trabajo de información, comunicación, sensibilización e incidencia política en España, con el objetivo de sostener una acción de solidaridad internacional feminista permanente entre organizaciones de mujeres y promotoras de derechos humanos, encaminada a la defensa de sus derechos en diferentes ámbitos, entre otros, la erradicación de las violencias basadas en el género; el cumplimiento de derechos a la participación política, la memoria, la justicia; y el reconocimiento de las mujeres como constructoras de paz.

Una de las acciones más importantes llevadas a cabo por la Mesa de Apoyo han sido las cuatro ediciones -años 2008, 2011, 2016 y 2022- de las "[Jornadas Internacionales: Mujeres Derechos Humanos y Paz en Colombia](#)", que cuentan con unas [memorias](#).



Recientemente, en el marco del Día Internacional de las Mujeres, dos integrantes de la Mesa de Apoyo, Atelier ONGD y la Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas, junto al Instituto Universitario de Estudios Sociales de América Latina (IUESAL) de la Universidad de Alicante organizaron en el campus San Vicent del Raspeig la exposición "[Mujeres del exilio. Historias de empoderamiento, resiliencia y transformación](#)". La actividad fue acompañada de una sesión para reflexionar sobre "[Mujeres, migración y solidaridad](#)" junto a investigadoras del Instituto y una defensora de la Colectiva.

En el mes de abril la Mesa de Apoyo y Atelier, convocaron a organizaciones de mujeres y colectivos feminista de la Comunitat Valenciana al [taller "Cultura de paz y solidaridad feminista internacional"](#). Su propósito es facilitar el diálogo en red para poner en valor el legado de la diplomacia y del movimiento feminista pacifista internacional, así como compartir el aprendizaje acumulado por el movimiento histórico de mujeres de Colombia por la salida negociada del conflicto y la construcción de paz.



Taller Cultura de Paz y Solidaridad Feminista Internacional

La Mesa de Apoyo a la Defensa de los DD.HH. de las Mujeres y la Paz en Colombia está integrada por: ANMUCIC, Corporación SISMA-Mujer, Corporación HUMANAS, Organización Femenina Popular, Red Nacional de Mujeres, Ruta Pacífica de las Mujeres, Asociación Pro DDHH España, Atelier ONGD, CCOO PV - Secretaria Dona, Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas, Fundación Isonomía, Intersindical Valenciana - Dones, Mujeres de Negro, Mujeres en Zona de Conflicto, Asociación Mujer y Sociedad, Movimiento por la Paz - MPDL